

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

1562 *Resolución de 30 de enero de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 16 de noviembre de 2017.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» 1 de diciembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio, ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del mencionado reglamento.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 30 de enero de 2018.—El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ANEXO
Convocatoria: Resolución de 16 de noviembre de 2017, (B.O.E. de 1 de diciembre de 2017)

N.º Ord.	Puesto adjudicado				Datos personales adjudicatario				Puesto de procedencia	
	Ministerio, centro directivo, puesto	Nivel	Gr.	Compl. Espec.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Gr.		Cuerpo o Escala
	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y APOYO A LA EMPRESA									
	SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA									
	GABINETE TECNICO									
1	VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA --5123060-	30	A1	20.021,40	MADRID	GARCIA HERNANDEZ, JUAN ANTONIO	3478289357 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO.	SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD MADRID
	SUBDIRECCION GENERAL DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL									
2	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA -4724564-	29	A1	20.021,40	MADRID	FABRA PORTELA, JORGE	5107876646 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD MADRID
3	COORDINADOR / COORDINADORA -1131337-	29	A1	20.021,40	MADRID	SOMOANO EYARALAR, PAULA	5350782135 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	SECRETARIA GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD MADRID
	DIRECCION GENERAL DEL TESORO									
	SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE EMISORES PUBLICOS									
4	SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL -5325153-	30	A1	29.321,46	MADRID	CHICO HUALDE, MARIA ROCIO	5107230102 A0601	A1	C.SUP.TEC.COMERCIALES Y ECON.DEL ESTADO	DIRECCION GENERAL DEL TESORO MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD MADRID